

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EN FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En Alcalá de Henares, el **martes 27 de septiembre a las 9:30 horas** en única convocatoria, por Videoconferencia se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad en sesión ordinaria,

Asistentes:

Presidente: D. Juan Ramón Velasco Pérez. Vicerrector de Estrategia y Planificación.

Vocales:

D^a. Belén Peña Yebra. Vicesecretaria General.

D^a Isabel Puente Puente. Técnico del Órgano Técnico de Auditoría y Control Internos.

D^a. Elena María Rodríguez Gómez. Jefa del Servicio de Gestión Financiera.

D. Jesús La Roda Muñoz. Técnico Especialista Nivel I.

Secretaria: D^a Noelia de la Torre Calvo. Jefa del Servicio de Contratación.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones de fecha 20 y 27 de julio de 2022.

Se aprueban por unanimidad las actas correspondientes a las sesiones de fechas 20 y 27 de julio de 2022.

2. Expediente 2022/024.SUM.ABR.MC de "Suministro de un Sistema de Raman Imaging integrado con un microscopio de fuerzas atómicas". 09:35 horas. Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene las proposiciones económicas.

Se procede al descifrado y apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas, lo que transcurre sin incidencias, siendo el resultado el siguiente:

Presupuesto base de licitación: 346.140 €

EXPEDIENTE: 2022/024.SUM.ABR.MC "SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE RAMAN IMAGING INTEGRADO CON UN MICROSCOPIO DE FUERZAS ATÓMICAS"																															
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA																						PUNTOS RESTO CRITERIO S (máx. 60)	TOTAL	DESP. PRECIO	DESP. RESTO CRITERIO S	DESPRO. PORCIONA DA		
			a		b. RANGO EXPLORACIÓN (en micrómetros)					c. RESOLUCIÓN LATERAL (en nm)					d		e		f		g										
	Oferta	Puntos (máx. 40)	Nº Mpx	Puntos (máx. 10)	Nº en X	Punto s (10/3)	Nº en Y	Puntos (máx. 10/3)	Nº en Z	Puntos (máx. 10/3)	Nº en X	Punto s (10/3)	Nº en Y	Puntos (10/3)	Nº en Z	Puntos (10/3)	Puntos (máx. 10)	Nº	Puntos (máx. 10)	Nº	Puntos (máx. 5)	(SI/ NO)	5 punto s								
Witec GmbH	346140	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO	NO	NO
ALAVA INGENIEROS,	332500	40	20	10	100	0	100	0	15	3,3333	3,3333	237	3,333	237	3,3333	849	3,3333	10	1	10	20	10	200	5	Si	5	53,33333	93,333	NO	SÍ	NO

Código Seguro De Verificación	i1xS8RbDM1FF6iybDUwEbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	02/11/2022 11:15:10
	María Noelia de la Torre Calvo	Firmado	31/10/2022 12:12:18
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/i1xS8RbDM1FF6iybDUwEbg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ninguna de las ofertas presentadas incurre en valores que pudieran ser considerados anormales.

Las ofertas quedan clasificadas en el siguiente orden:

1. ALAVA INGENIEROS, SA.
2. WITec GmbH - Wissenschaftliche Instrumenten und Technologie GmbH

En consecuencia, se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a la empresa ALAVA INGENIEROS, SA., por el importe, expresado en su oferta, de 332.500 €, IVA excluido. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Expediente 2022/025.SUM.ABR.MC de Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un Microcalorímetro ITC de bajo volumen. 09:40 horas. Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene las proposiciones económicas.

Se procede al descifrado y apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas, lo que transcurre sin incidencias, siendo el resultado el siguiente:

Presupuesto base de licitación: 110.000 €

EXPEDIENTE: 2022/025.SUM.ABR.MC "SUMINISTRO DE UN MICROCALORÍMETRO ITC DE BAJO VOLUMEN"																														
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA																		PUNTOS RESTO CRITERIOS (máx. 80)	TOTAL	DESP. PRECIO	DESP. RESTO CRITERIOS	DESPRO- PORCIÓN NADA					
			2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12																	
	Oferta	Puntos (máx. 20)	Nº	Puntos (máx. 10)	Nº	Punto s (máx. 10)	Nº	Punto s (máx. 10)	(SI/ NO)	10 punto s	6.1 SI/ NO)	6.2 SI/ NO)	Punto s (máx. 10)	(SI/ NO)	5 punto s	(SI/ NO)	Punto s (máx. 5)	(SI/ NO)	5 punto s	Nº	Punto s (máx. 5)	(SI/ NO)	5 punto s	(SI/ NO)	5 punto s	(SI/ NO)	5 punto s			
Waters Cromatografía SA	102050	20	3	10	0,000008	10	0,0013	10	SI	10	SI	No	10	SI	5	SI	5	SI	5	8	5	SI	5	SI	5	80	100	NO	SÍ	NO
IESMAT SA	109000	2,51572	8	0	0,00012	0	0,0015	0	no	0	no	SI	4	SI	5	no	0	SI	5	6	1,667	SI	5	SI	5	25,666667	28,182	NO	NO	NO

Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ninguna de las ofertas presentadas incurre en valores que pudieran ser considerados anormales.

Las ofertas quedan clasificadas en el siguiente orden:

1. WATERS CROMATOGRAFIA, SA.
2. IESMAT, S.A.

En consecuencia, se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a la empresa WATERS CROMATOGRAFIA, SA., por el importe, expresado en su oferta, de 102.050 €, IVA excluido. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Código Seguro De Verificación	i1xS8RbDM1FF6iybDUwEbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	02/11/2022 11:15:10
	María Noelia de la Torre Calvo	Firmado	31/10/2022 12:12:18
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/i1xS8RbDM1FF6iybDUwEbg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4. Expediente 2022/030.SUM.ABR.MC de “Suministro de un Sistema integrado para entrenamiento con simulación clínica y ecografía”. 09:45 horas. Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene las proposiciones económicas.

Se procede al descryptado y apertura del sobre que contiene la proposición económica, lo que transcurre sin incidencias.

Presupuesto base de licitación: 287.190,08 €

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA													
			2		3				4		5		6			
	Oferta	Puntos (máx. 30)	(SI/ NO)	10 puntos	3.1. (SI/ NO)	3.2. (SI/ NO)	3.3. (SI/ NO)	Puntos (máx. 15)	(SI/ NO)	5 puntos	(SI/ NO)	5 puntos	6.1. (SI/ NO)	6.2. (SI/ NO)	6.3 (SI/ NO)	Puntos (máx. 11)
MEDICAL SIMULATOR	274800	30	SI	10	SI	SI	SI	15	SI	5	SI	5	SI	SI	SI	11

CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA										PUNTOS RESTO CRITERIOS (máx. 80)	TOTAL	DESP. PRECIO	DESP. RESTO CRITERIOS	DESPRO- PORCIO NADA
7														
7.1. (SI/ NO)	7.2. (SI/ NO)	7.3. (SI/ NO)	7.4. (SI/ NO)	7.5. (SI/ NO)	7.6. (SI/ NO)	7.7. (SI/ NO)	7.8. (SI/ NO)	Puntos (máx. 24)						
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	24	70	100	NO	SÍ	NO	

Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta presentada no incurre en valores que pudieran ser considerados anormales.

En consecuencia, se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a la empresa MEDICAL SIMULATOR, por el importe, expresado en su oferta, de 274.800 €, IVA excluido. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Expediente 2022/042.SUM.ABR.MC de “Suministro de Plataforma de secuenciación de ácidos nucleicos”. 09:50 horas. Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene las proposiciones económicas.

Se procede al descryptado y apertura del sobre que contiene la proposición económica, lo que transcurre sin incidencias.

Presupuesto base de licitación: 460.000 €

Código Seguro De Verificación	i1xS8RbDM1FF6iybDUwEbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	02/11/2022 11:15:10
	María Noelia de la Torre Calvo	Firmado	31/10/2022 12:12:18
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/i1xS8RbDM1FF6iybDUwEbg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS										
			Aumento plazo Garantía			Sistema automático secuenciación posibilidad de ampliación				Sistema automático secuenciación para 24 muestras			
	OFERTA	Máx. 35 puntos	(años adiciona les)	Máx. 15 puntos	Capacidad placas 96/384 (Si/No)	4 puntos	Nº fluorímetros adicionales	Máx. 4 puntos	Capacidad placas 96/384 (Si/No)	4 puntos	Nº fluorímetros adicionales	Máx. 4 puntos	
LIFE TECHNOLOGIES S.A.	459969,48	35	0	0	Si	4	2	4	Si	4	2	4	

Equipo Real Time PCR										PUNTOS RESTO CRITERIOS	TOTAL	DESP. PRECIO	DESP. RESTO CRITERIOS	DESPROPOR CIONADA
Cargador automático 3072 poçillos (Si/No)	13 puntos	12288 reacciones de PCR (Si/No)	9 puntos	Nº módulos intercambia bles adicionales	Máx. 4 puntos	Nº Filtro de emisión adicional	Máx. 4 puntos	Nº Fluorocr omo	Máx. 4 puntos					
Si	13	Si	9	2	4	2	4	2	4	50	85	NO	NO	NO

Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta presentada no incurre en valores que pudieran ser considerados anormales.

En consecuencia, se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a la empresa LIFE TECHNOLOGIES, SA, por el importe, expresado en su oferta, de 459.969,48 €, IVA excluido. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Expediente 2022/051.OBR.ABRS.MC de "Obras de reparación de fisuras en las fachadas del edificio de la Facultad de Ciencias Ambientales". Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa y la documentación técnica correspondiente a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor. Designación del Comité técnico.

De conformidad con el certificado de registro de entrada, han presentado proposición en el procedimiento de licitación, las siguientes empresas:

- RETINEO INGENIERIA
- OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC, S.L.
- NORPLAN PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.L.

Se realiza sin incidencias el descryptado de los sobres, que contienen la documentación administrativa y la documentación técnica correspondiente a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor, y una vez examinada la documentación administrativa contenida en los mismos, se observa lo siguiente:

- NORPLAN PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.L.
 - Al no disponer de certificado de inscripción en el ROLECE, en vigor, debe de aportar escritura de constitución o de apoderamiento
 - Debe de aportar la clasificación empresarial, en el caso de que disponga de ella.

Código Seguro De Verificación	i1xS8RbDM1FF6iybDUwEbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	02/11/2022 11:15:10
	María Noelia de la Torre Calvo	Firmado	31/10/2022 12:12:18
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/i1xS8RbDM1FF6iybDUwEbg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Debe aclarar el objeto social de forma que se justifique que se ajusta al objeto del contrato, mediante la aportación de escritura de constitución, de modificación, estatutos, o cualquier otro documento análogo.

Por otra parte, se procede a designar a los miembros del Comité Técnico que deberán analizar la documentación técnica correspondiente a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor y emitir un informe de valoración. El Comité Técnico estará formado por las siguientes personas:

- Lorena Catalá Bustos. Arquitecto Técnico.
- Katty Triguero Naharro. Arquitecto Técnico.
- Guido Granello. Arquitecto.

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión a las 11:30 horas del día de la fecha.

Código Seguro De Verificación	i1xS8RbDM1FF6iybDUwEbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	02/11/2022 11:15:10
	María Noelia de la Torre Calvo	Firmado	31/10/2022 12:12:18
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/i1xS8RbDM1FF6iybDUwEbg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

